



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00992838- -UNC-ME#FCE

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RHCD-2022-578-E-UNC-DEC#FCE, RD-2023-160-E-UNC-DEC#FCE y RD-2023-243-E-UNC-DEC#FCE;

Lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RHCD-2022-578-E-UNC-DEC#FCE, RD-2023-160-E-UNC-DEC#FCE y RD-2023-243-E-UNC-DEC#FCE, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 2(dos) Comités Evaluadores para el Área Administración, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 2º. - Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JA. -

